ACTIVAMENTE SE TRABAJA EN LA JUNTA ELECTORAL PREPARANDO EL ESCRUTINIO





Diversas escenas que reflejan la intensa actividad que se está desarrollando en el recinto de la Cámara de Diputados, donde se ha constituido la Junta Electoral Nacional y donde se están llevando a cabo los preparativos de práctica para la iniciación del escrutinio de las elecciones del último domingo.

EL ORDEN

16 PAGINAS

PORTE PAGADO — "C. P. 771". SANTA FE, MIERCOLES 6 DE JULIO DE 1932. AÑO V. — Nro. 1466

Se Habla de Una Conferencia de Justo con F. Alvarez de Toledo en Nombre de Alvear

BUENOS AIRES, Julio 5. — Han empezado hoy a circular por la ciudad rumores en el sentido de que se habría realizado una conferencia del doctor Federico Alvarez de Toledo con el general Justo, sobre asuntos políticos de palpitante actualidad.

Se agrega que el doctor Alvarez de Toledo, habría traído al respecto determinadas instrucciones del doctor Alvear, cuyo pensamiento y opinión sobre el momento deseaba conocer el general Justo.

Nada de esto se ha confirmado, sin embargo.

Viajan Para Los Angeles Los Atletas Argentinos

NUEVA YORK, Julio 5. — Los atletas argentinos se mantienen siempre en óptimas condiciones y no demuestran haber sufrido las consecuencias del viaje, prosiguiendo todos los días en su entrenamiento, en los campos de deportes que han sido puestos a disposición de los mismos por varias entidades locales.

Como de costumbre, esta mañana los atletas se entrenaron laboriosamente y por la tarde recorrieron la ciudad. Por la noche se embarcarán hacia el oeste, con destino a Los Angeles, para alojarse definitivamente en la Villa Argentina, de la ciudad Olímpica.

ARROLLO A UN CARRITO UN TREN AYER

BUENOS AIRES, 4. — En uno de los pasos a nivel de entrada a la ciudad acaeció esta mañana un impresionante accidente que costó la vida a un humilde trabajador y que pone en serio peligro la de otro.

El hecho de que nos ocupamos ocurrió en las vías del Ferro Carril al Pacífico y se produjo en circunstancias en que un tren urbano cruzaba una de las calles de la ciudad y arrolló a un carrito de verdulero que había quedado encerrado entre las barreras, arrastrándolo varios metros.

El conductor del carrito José Ilias resultó muerto y su acompañante Antonio Cazuchelli, sufrió heridas de consideración.

El guardabarreras ha sido detenido, pues según parece bajó las barreras cuando ya el tren se encontraba a escasa distancia del lugar.

LAUSANA

LAUSANA, Julio 5. — Ha regresado a ésta el primer ministro de Francia, señor Herriot, reanudándose de inmediato las conversaciones entre los representantes de Francia y Alemania.

La impresión general no es favorable al resultado final de la conferencia.

OTRA PROPOSICION

LAUSANA, Julio 5. — Se sabe que en las reuniones que se llevaron a cabo hoy, los representantes de Alemania, propusieron como última cantidad que dicho país está dispuesto a pagar para el saldo total de las reparaciones la de 2.000.000.000 marcos oro.

Se agrega que desde ya el señor Herriot ha declarado que la proposición alemana es inaceptable.

Son Infundados los Rumores

SANTIAGO DE CHILE, Julio 5. — Enterado de los rumores que circulaban en el extranjero en el sentido de que se habían producido en ésta disturbios graves y que la situación del gobierno era difícil, la Junta ha dado hoy un desmentido oficial a dichas versiones.

Dice el documento oficial que dentro de la Junta existe completa armonía y que tanto el ejército como los carabineros se mantienen fieles a la situación.

Aparte de esto, el propio señor Dávila ha manifestado personalmente a los periodistas, que las versiones circulantes son absolutamente inciertas, que no tienen ningún fundamento y que, seguramente sólo deben ser obra de alarmistas.

SE HA PERDIDO IBAÑEZ

Un Comunicado con Motivo de Los Sucesos de Curuzú-Cuatiá Dió el P. E. de la Nación, Ayer

ACUSA A LA U. C. R. CON SEVERIDAD

Comunica el gobierno que está dispuesto a obrar con energía en adelante

LA POLICIA

BUENOS AIRES 5 — El gobierno de la Nación ha dado a publicidad esta tarde un extenso documento que se refiere a los sucesos de Curuzú-Cuatiá, y que va firmado por el general Justo y por todos sus ministros.

Manifiestos—

Junto con el comunicado oficial, se insertan copias de los documentos que, según se informa, han sido encontrados en poder del mayor Lezcano, cuando éste fué asesinado en Corrientes.

Dichos documentos contienen "instrucciones para la organización de las fuerzas revolucionarias de la Unión Cívica Radical".

El comunicado—

El comunicado del Poder Ejecutivo, con este motivo, empieza diciendo:

"Conciudadanos: este Poder Ejecutivo inició sus funciones inspirado en el más amplio concepto de la legalidad, animado del deseo de pacificación interna y por todo ello levantó el estado de sitio, respetó las agrupaciones, convocó al Congreso y envió al Poder Legislativo una ley de amnistía que se estudia en estos momentos".

EL VALOR DEL PESO

BUENOS AIRES 5 — Ha continuado hoy la baja del valor de la libra esterlina, con relación al peso argentino.

A la hora del cierre de las operaciones en el mercado de cambios, la libra esterlina estaba valiendo 13.87 pesos para los cambios telegráficos.

Los cien dólares se mantienen a 388.63 pesos; los cien francos a 15.30; las cien liras a 19.95 y las cien pesetas a 31.92.

Estos precios son también para los cambios a la vista.

Incomprendido—

"Desgraciadamente — prosigue — todos estos esfuerzos no han sido comprendidos. La fracción de la Unión Cívica Radical cuyo Comité reside en la calle Victoria 1094, ha demostrado desde el primer momento su hostilidad hacia todo lo que se encamine hacia la consolidación del orden público, a pesar de que ha sido la más amplia y la primera beneficiaria de estas disposiciones.

"Predominan en su seno elementos que prefieren mantener, a pesar de todo, la inquietud pública".

Una injuria—

Dice luego el manifiesto oficial:

"Militantes de esa fracción injuriaron en un manifiesto público al Poder Ejecutivo, calificándolo de gobierno de facto.

"El Poder Ejecutivo prefirió no adoptar ninguna actitud entonces, confiado en que la monstruosa acusación sería reprobada por la conciencia nacional".

Actividades—

"Dedicáronse después, dice el P. E., los integrantes de esa fracción a actividades anormales que el Poder Ejecutivo ha venido siguiendo y respecto a las cuales ha guardado hasta ahora silencio.

"Ellas acaban de ser reveladas en forma imprevista, por la trágica muerte del mayor Lezcano".

Documentos—

"Los documentos de que se ha incautado la policía, demuestran que hombres de esa agrupación alientan y desarrollan un plan revolucionario o incitan a sus parciales a levantarse en armas".

Solidaridad—

"Por otra parte los dirigentes radicales se han solidarizado con el extinto, realizando actos públicos, pronunciando conceptos que guardan relación con el plan esbozado en los documentos referidos".

Juicios—

"Los mismos que avergonzaron a la nación con sus excesos, bajo su gobierno y que no tuvieron luego la virilidad de defenderse se exhiben ahora confesando su simpatía con un torpe propósito de conjuración. Reaparecen traicionando la libertad de que gozan y al generoso perdón de sus faltas".

El gobierno—

"Ha llegado el momento y el Ejecutivo está dispuesto a garantizar el goce de las libertades y está también decidido a mantener la estabilidad de las instituciones, y tiene para ello todas las fuerzas disponibles. El Poder Ejecutivo se siente en el deber de hacer una severa conminación ante la faz de la opinión pública, a esa fracción política y especialmente a sus directores ocasionales".

Los medios—

"A fin de defender el orden, el Ejecutivo no necesita recurrir a medios extraordinarios, ni afectar la libertad del resto de la Nación; bástale con sus poderes de policía y está dispuesto a usarlos desde hoy en adelante con toda energía.

Los locales de los partidos están autorizados para el ejercicio de las actividades cívicas, pero no pueden conspiración.

El derecho de reunión y la libertad de palabra son acordados a los habitantes de la República para expresar sus opiniones, pero jamás pueden convertirse por abuso de las agrupaciones, en instrumentos para injuriar al Poder Ejecutivo y para predicar la subversión".

Legalidad—

"El Poder Ejecutivo sabe cuán necesaria es la legalidad de la fuerza que la Constitución ha puesto en sus manos y la hará sentir contra todos los que no sean dignos de vivir al amparo de las instituciones democráticas".

Necesita Paz—

La república necesita paz interna y tranquilidad. Es deber del poder ejecutivo procurar para la Nación esos bienes, y lo hará a toda costa. El poder ejecutivo quiere esperar aún que la advertencia pública sea bastante y que cesen las delictuosas actividades; si así no fuera, se habrán colocado fuera de la legalidad que deben todos para sostén del patrimonio común. La vida natural del país no será detenida para nada ni por nadie; el poder ejecutivo empeña en ello su honor y cumplirá sin vacilar su promesa, que no es por otra parte, más que un deber del gobierno.

1912—

Estamos nuevamente en el punto en que se inició en 1912 la evolución política en virtud de la cual el comicio reemplazó a la conspiración.

El país no puede soportar nuevas conmociones y quienes pretendan provocarlas, harán obra criminal.

Ahora como antes, la situación existente debe ser respetada; debemos rechazar los reclamo y las impaciencias e invitar a todos los grupos políticos a realizar sus reivindicaciones por las vías de la legalidad. Confiamos en que la Nación sabrá apreciar las altas aspiraciones de este gobierno. Si dificultan nuestra marcha la maquinación delictuosa y la incomprensión de algunos políticos, la Nación puede estar segura de que el camino será allanado poniendo en ejercicio, si fuera preciso, toda la fuerza de que el ejecutivo es depositario, hasta el límite mismo de la necesidad".

El Ex - Dictador Desapareció de MENDOZA Ayer

BUENOS AIRES 5 — Informaciones que se han recibido hoy de Mendoza, hacen saber que desde anoche no se tiene una sola noticia del ex dictador chileno, general Ibáñez. Como es sabido, el ex dictador tenía instalada su casa en esa ciudad y ha desaparecido de la misma, ignorándose en absoluto su paradero.

Sus familiares no saben informar tampoco nada acerca del paradero del ex dictador y al parecer ignoran de verdad el destino de éste.

"LINDA LA ZINGARA, COMO UN DIA DE SOL, Y LLENA DE UNA NOSTALGIA DE LEJANIAS"

Una Devota en el Altar de Todos Los Horizontes

Sus Ojos Verdes Han Visto Todas Las Maravillas

Desde el Sahara, hasta la esquina de Uruguay y 1o. de Mayo en esta ciudad tranquila

LOS HOMBRES SON TRABAJADORES

Uno de nuestros compañeros llegó ayer de la calle, con unas cuantas fotografías y unos apuntes.

Mirando las fotografías, contemplando el pintoresco colorido de las ropas y telas de las carpas, nos asaltó la intención de robarle la nota.

Y se la robamos.

El compañero nos dejó apuntes y fotografías. Y con esos elementos, nos dispusimos a compaginar una canción en prosa, que dice así:

La zingara linda—

¿Sabéis?... Ella conoce, por la mirada clara de sus ojos, todos los rincones luminosos del mundo. Cuando niñita, iba a la espalda de la madre, adormecida por el andar; en una carreta en movimiento la concibieron; nació andando; [illegible] andando, vive andando.

Las ciudades milagrosas donde la leyenda se deleita en danzar para los iniciados, la tuvieron como a una hija, [illegible], [illegible] ciente, siempre alegre.

¿Habéis sorprendido alguna vez en el viento, la tonada de una canción?... Así es ella; una canción en el viento. Una amable canción que a ratos embriaga como ciertos deliciosos venenos. Una canción susurrada; una canción dicha con los labios muy juntos; tarareo melancólico o alegre, en el cual van prendidas como flores, las incitaciones del ensueño distante que nunca quiso ser realidad.

¡La zingara linda!... ¡Qué buena sería la vida, errando por los senderos del mundo, lejos de toda máquina de escribir y de todo escritorio!...

Unas veces con hambre; otras veces con amor de aventura; siempre sin la angustia de la verdad, que nos quema de brutales desengaños...

¡Qué buena sería la vida, un poco ladrón y un mucho haragán!...

¡La zingara linda!... Verla andar como un encanto de ayer, por los senderos de la absoluta despreocupación del tiempo, la distancia y el lugar; verla marchar, e ir también en la marcha de la embriaguez de horizontes que nunca se satisface.

Llevar delante de los ojos, como una bandera de azar y aventura, su pollera multicolor, bajo la cual, el cuerpo fino y esbelto, como una talla en madera exquisita, insinúa voluptuosos contornos...

¡Trompo bailarín de los sentidos, en perpetuo movimiento!...

La devoción de la zingara linda

¡Más allá, qué hay?... ¡Más allá, qué hay!... Qué triste la vida de los niños que se sientan en los bancos de las escuelas y colegios. Qué triste la vida de los niños, con sus guardapolvos blancos y sus tratados de geografía, escritos sin un poquito de emoción.

¡Para qué sirve la estadística, señor profesor!... Tonterías.

¡La zingara linda, no sabe de estadísticas!... Pero como ninguno de vuestros alumnos, señor profesor, sabe cuál es el color del cielo bajo la rosa de los vientos.

¡Kilómetros, producción, industrias, clima!... Nada de eso interesa, para la viajera incansable.

Vuestras lecciones dicen:

"El desierto de Sahara es un vasto territorio arenoso que se extiende desde..."

No. No. No es posible.

La zingara linda, evocando el Sahara, cuenta las cosas así:

"Tres meses andando... A veces teníamos la suerte de encontrar algún león... ¡Qué hermosas sus pieles!... ¡Y qué bien quedan en un rincón!..."

Y ahí están, a la vista, las pieles de los fieros leones, encontrados por suerte de la Divina Providencia, en el camino de tres meses, por el prodigioso mar sin aguas.

Alguna vez, en vuestra clase, señor profesor, un alumno se quedó abstraído en quién sabe qué sueños. Y quebrasteis el encanto de su novela imaginativa con una pregunta:

—¿Cuáles son los principales productos del Canadá?...

¿Para qué preguntáis esas cosas?... Si no podéis hacer mejores a los muchachos, inculcando en ellos el amor a las distancias, por lo menos no interrumpáis el ensueño de los que sienten crecer en su pecho, la estupenda embriaguez de viajar; de abrir cada día los ojos sobre un cielo distante; de respirar cada día, nuevos vientos y nuevos aromas de razas; de escuchar cada día, en distintos idiomas, distintas canciones; de querer cada día, a una bella mujer, sólo por ser bella y por ser distinta.

Claro que estas cosas, no están de acuerdo con vuestra pedagogía, señor profesor.

Pero son más lindas.

Preguntadlo a la zingara, que ha recorrido el mundo desde pequeñita, unas veces en carreta, otras veces a la espalda de su madre; otras veces a pié; ahora en automóvil.

La realidad: Hablemos un poco dentro de ella—

Uruguay y 1º. de Mayo. Una esquina del mundo. Un cruce de calles. Una emboscada de la tranquilidad.

Allí alzaron su campamento. Aduar maravilloso, capaz de muchos milagros. Juan y Miguel Saba, treinta años uno. Quién sabe cuántos, el otro. Son los jefes de las familias.

En Cuba, dejaron el circo Bombal, en cuyo programa figuraban. Y siguieron solos. Por tierras de América: San Salvador, Ecuador, Nicaragua, Méjico, Santiago de Chile... Un día en una parte. Otro día en otra. Siempre andando.

Dicen ellos: Tenemos una profesión.

Hacen maravillas en cobre. Se dicen caldereros. Pero cuando quieren, son verdaderos maestros.

Hace unos cuantos días, estaban en Córdoba. Una noche, desarmaron las carpas. Después aparecieron aquí: Uruguay y 1º. de Mayo. Una esquina del mundo. Para ellos, como cualquier otra.

LA PALABRA FINAL—

Habéis sorprendido alguna vez en el viento, la tonada de una canción?... Así es ella. Como una canción en el viento.

Un Cuadro Lleno de Color y de Sentido



¿Qué evoca esto?... ¿Verdad que hasta el más indiferente, siente la influencia evocadora de estas figuras?... Este cuadro vive en un rincón tranquilo de nuestra ciudad. Esquina del mundo.

El Campamento de los Zingaros



El campamento que han hecho aparecer los zingaros viajeros, en 1o. de Mayo y Uruguay.

Se Realizó Ayer la Visita de Cárceles Anunciándose que se Adoptarán Medidas

Bajo la presidencia del Fiscal del Superior Tribunal de Justicia se ha realizado ayer la visita de Cárceles y Reformatorio de Menores, asistiendo los jueces del crimen, de instrucción, defensores de menores, defensores generales y otros funcionarios de la Administración de Justicia. Se nos informó que a raíz de esta visita de Cárceles y Reformatorio, el Fiscal presentará un amplio informe al Superior Tribunal de Justicia, adelantándose que se dictarán medidas que facilitarán las peticiones de los penados en todo lo que se refiere a las causas por las cuales están en la Cárcel. Así mismo se solicitará al poder ejecutivo medidas tendientes a que los penados hallen buenas condiciones en lo que se refiere a los pabellones en que se alojan hasta tanto sea habilitada la Cárcel de Coronda. Con respecto a los [redacted] que se alojan en el Reformatorio se nos dice que se solicitarán algunas medidas y se pedirá al poder ejecutivo una partida para la compra de ropas para los menores allí asilados.

LABOR DE LAS OFICINAS MUNICIPALES

Regular actividad se notó ayer en las oficinas municipales. La Inspección General impartió diversas órdenes para el mejor cumplimiento de determinadas ordenanzas.

La Oficina Química. — De acuerdo a lo que hemos anunciado, en el día de la fecha debe aparecer el decreto organizando la Oficina Química Municipal.

Ateniéndonos a los informes con la nueva organización podrá llenar en una forma más eficiente su misión.

Inspección de mercados. — La Inspección de Mercados ha realizado en el día de ayer una detenida inspección a los mercados de la ciudad. Como una consecuencia de esto, se han impartido diversas órdenes para el cumplimiento de las ordenanzas que rigen en los mercados.

SOLICITADA

Señor Representante de "La Continental" — Capitalización. — Don Carlos Delgadino. — Presente.

Distinguido señor:

Le ruego sea usted intérprete ante su prestigiosa representada "La Continental" S. A. Argentina de Capitalización de mi testimonio de gracia y reconocimiento de legalidad y rapidez con que procede en el pago de las amortizaciones de los títulos de ahorro que son premiados en los sorteos mensuales en que participan los mismos.

En efecto, he sido favorecida en el último sorteo celebrado el 30 de Junio último con $ 2500 m/n., valor nominal del título No. 10701 letras H. B. A. que adquirí en Enero último habiendo depositado sólo seis cuotas de $ 5.

La noble misión de este sistema de ahorro de su Compañía, unido al factor suerte, es la mejor inversión de ahorro sistemático que puede hacer tanto el pobre como el rico, pues aparte de ser interesante es el más efectivo que conozco, porque se adapta a todas las clases sociales por lo reducido de sus cuotas.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente. — S. S. S. — Nélida E. del C. Gervasini.

El Viernes Sesiona la Cámara de Diputados

El Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Luis Sgrosso, ha dispuesto ayer que la Cámara realice sesión el día viernes próximo. Ayer mismo se hizo la comunicación a cada señor diputado. Hay asuntos de verdadera importancia que deben ser resueltos. De allí que se resolvió sesionar. Como el recinto [illegible] deliberaciones está ocupado por la Junta Electoral Nacional, se ha resuelto que la Cámara sesione en el recinto de Senadores que no sesionará esta semana porque no tiene asuntos de importancia a tratar. En la secretaría de Diputados, en cambio, han entrado algunos mensajes del Poder Ejecutivo y proyecto de ley cuyo estudio no puede prolongarse. El presidente, doctor Sgrosso, se encontrará en ésta el día jueves próximo.

Las Nuevas Autoridades de la 3a. Región Militar

Ayer por la mañana, vía del Ferrocarril Central Argentino, llegó a esta capital el nuevo Jefe de la 3a. Región Militar, teniente coronel Russo. Lo acompañaba el teniente coronel Estanislao López. A la estación concurrió el Subsecretario de la Gobernación, señor Conrado Frutos, quien presentó sus saludos al teniente coronel Russo en nombre del Poder Ejecutivo de la Provincia. En la estación se encontraba el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Castrillón, el Jefe del Distrito Militar y otros militares, así como otras personas conocidas, entre las que se encontraba el doctor Estanislao López, padre del teniente coronel del mismo nombre. El nuevo Jefe de la 3a. Región y su acompañante continuaron viaje a Paraná, en la balsa que sale de ésta a las 9 horas. Hoy se hizo cargo de aquella Región Militar. El teniente coronel López va al Estado Mayor de la citada región militar.

Fué Celebrado en Todo EE. UU. el Nuevo Aniversario de la Independencia, Cumplido

NUEVA YORK, Julio 4. — En todo el país ha sido hoy conmemorado el nuevo aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Actos oficiales y particulares se han desarrollado con gran entusiasmo en todas las ciudades, participando de ellos grandes cantidades de público.

El presidente recibió al cuerpo diplomático en Washington, el cual concurrió en [illegible] a presentar al jefe de Estado, las congratulaciones de los países [illegible] con motivo de la fiesta nacional.

Esta noche continúan en esta ciudad y otras, las fiestas patrióticas realizándose funciones de gala en numerosos teatros y cines, además de gran cantidad de bailes populares.

¿Cuándo se Constituirán los Jurados de Imprenta?

La provincia de Santa Fe cuenta con una ley de imprenta, algo anticuada si se quiere, pero que no es mala.

Contiene disposiciones cuya aplicación sería de todo punto conveniente, sobre todo en lo que atañe a las denuncias contra los funcionarios públicos y a la responsabilidad de los periodistas, para los cuales establece la constitución de tribunales públicos especiales, ante los cuales deben seguirse los procedimientos contra ellos, eximiéndolos de responsabilidades penales cuando comprueben la verdad de las inculpaciones acusadas.

En cuanto a los funcionarios públicos, les impone el deber de acusar las publicaciones en que se hagan denuncias contra ellos por faltas al cumplimiento de sus deberes como tales.

Pero esa ley está en desuso, porque la legislatura provincial, o una de sus cámaras, no designa los jurados que corresponden para cada circunscripción judicial, por los períodos determinados en la misma.

Es una omisión que se viene prolongando desde hace años y que es tiempo ya de subsanar.

Las leyes deben cumplirse, sobre todo cuando llenan, como la de imprenta, útiles finalidades de orden social.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre concurrieron a sus despachos de la Casa de Gobierno, el gobernador, doctor Molinas, sus ministros de Gobierno, Dr. José Antelo; de Hacienda, ingeniero Casella y de Instrucción Pública, doctor Furno.

GESTIONES DE UN JEFE DE POLICIA. — El Jefe de Policía del departamento San Cristóbal, señor Leiva, realizó diversas gestiones en la Casa de Gobierno para aquel departamento.

EL PRESUPUESTO. — Se da término a la tarea de la confección del presupuesto de la Provincia. Apenas termine será remitido a la Cámara de Diputados que, como en otra edición hemos dicho, se abocará a tratarlo de inmediato con el fin de sancionarlo lo antes posible.

SANTA FE NO DEBE CONSENTIR PACIENTEMENTE LA SUPRESION DE LAS SUCURSALES DE CORREOS

El Interior de la Provincia Está Dando un Ejemplo

Un Movimiento Firme De Protesta y Defensa Organizan los Pueblos

En la ciudad es necesario que por lo menos las autoridades provinciales, reclamen contra el despojo

LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA

La clausura de cuatro sucursales de correo en la planta urbana de nuestra ciudad, no obstante los respetables intereses afectados por la absurda disposición, sólo ha provocado descontentos y protestas que, si bien son de carácter general, no se han condensado en la enérgica expresión de resistencia colectiva que cuadraba.

Se ha consentido la enormidad

Paciente y sumisamente se ha consentido la enormidad. Los vecinos que antes, con caminar una o dos cuadras para despachar una certificada o un telegrama, se allanan a caminar quince o veinte con el mismo fin o a concurrir a la farmacia en cuya trastienda, como ironía sangrienta, funciona ahora una parodia de oficina postal, se resignan a soportar todo lo que está ocurriendo.

En la campaña no es lo mismo

Tenemos los casos de Santo Tomé, Alejandra, Santa Rosa y otros, donde los vecindarios se han congregado en asamblea, adoptando resoluciones enérgicas de protesta contra la amenaza de clausura de sus oficinas postales, haciendo llegar hasta los altos funcionarios del correo su modo de contemplar la retrógrada medida.

Saben defender sus intereses

En los casos a que nos referimos, esos vecindarios han sabido defender sus derechos, cuadrándose contra la enormidad tramada.

Han expresado que no acatan la imposición de que se les pretende hacer víctimas y haciendo saber, a quienes corresponde, que no pueden ser privados arbitrariamente de los beneficios de un servicio público que la administración está en deber irremisible de prestarles.

Los gravámenes fiscales que soportan

Debe tenerse presente que los vecindarios afectados pagan al fisco una nutrida diversidad de gravámenes, sin recibir compensación de ninguna especie y que no tienen por qué costearse de su peculio privado el tráfico de comunicaciones postales o telegráficas que el pueblo ha colocado bajo la administración de sus mandatarios.

Aquí en cambio nada se hace

En nuestra capital, en cambio, la arbitrariedad ha sido consentida en silencio, ya que las protestas aisladas, por numerosas que sean, no tienen eco en las esferas oficiales, desde donde pocas veces se auscultan con acierto los anhelos colectivos.

Pensamos que el P. E. de la provincia, ante la situación creada por la supresión del correo en localidades importantes del territorio de su mando, debe trasmitir al gobierno central la expresión de descontento de los vecindarios afectados, apoyando sus justificadísimas reclamaciones.

Las autoridades deben ocuparse de esto

Del mismo modo, ya que el vecindario no lo hace, aunque sufre perjuicios evidentes, debiera reclamar la subsistencia de las sucursales urbanas de correo, tan inconsultamente clausuradas, bajo el pretexto de economías que en casos como estos no tiene explicación satisfactoria.

E insistimos en que nuestros legisladores, tanto nacionales como provinciales, deben también asumir la actitud que es de esperarse ante los hechos a que nos referimos y que resultan de todo punto intolerables.

Se Espera su Triunfo Electoral



Julio A. Noble



Ingeniero Rafael Mancini.

Los dos candidatos a diputados nacionales que en las recientes elecciones presentó el Partido Demócrata Progresista, en esta provincia, y cuyo triunfo se espera.

Los Festejos Patrios Para el Día Nueve

Se reunió ayer la comisión designada por la Municipalidad para organizar los festejos patrios del 9 de Julio. Después de un cambio de ideas resolvió confeccionar el programa que es el siguiente, con la advertencia de que no es el definitivo y que será ampliado.

Día 8 de Julio: Reparto de ropas a las familias pobres en distintos barrios de la ciudad.

Dí 9, a las 10 horas: Manifestación popular en la plaza de Mayo por calle San Martín hasta la plaza San Martín, incorporándose a la que realizará la A. C. A.

A las 12 horas, gran almuerzo en las instalaciones de la Sociedad Rural, en la que habrá asado con cuero para la gente del pueblo.

A las 13 horas, funciones cinematográficas en todas las salas de los cines de la ciudad, gratis.

A las 18 horas, fuegos artificiales en distintos barrios cuya ubicación se hará conocer.

A las 21 y 30 horas, gran función de gala en el Teatro Municipal con asistencia de las autoridades.

Permanecerá Clausurado Un Frigorífico

En una edición anterior hemos informado del conflicto producido entre el propietario del Frigorífico Fassoli, de la ciudad de Rafaela, con sus obreros. Como hemos dicho tuvo su origen según la información, a raíz de que el propietario acusa a los trabajadores de que no han dado cumplimiento al pliego de condiciones en perjuicio de la empresa. El Departamento Provincial del Trabajo, al conocer la clausura del establecimiento en el deseo de evitar los daños que ello ocasiona a los mismos obreros, que quedan sin trabajo, destacó los inspectores quienes recibieron instrucciones de buscar una solución. Se trasladaron a Rafaela, e iniciaron las gestiones. Desde el primer momento se vió que el propietario no se mostraba dispuesto a acceder a lo que se le pedía. Habló de los perjuicios que los obreros le ocasionaban al no cumplir el pliego de condiciones. Eso por una parte y por la otra el mal momento que se cruzaba, los impuestos que gravan a la industria que la fábrica explota. Y así otras razones. Se agotaron las gestiones sin resultado de ninguna clase. Los inspectores han regresado informando a la Dirección General que a pesar de la buena voluntad que pusieron en la tarea, no se pudo llegar a un acuerdo. De allí que se puede adelantar que el Frigorífico permanecerá clausurado por mucho tiempo. Es una verdadera lástima, porque se trata de un factor de progreso para aquella progresista zona de la provincia.

SITUACION DE LOS MENORES EN EL REFORMATORIO DE MENORES DE ESTA

Ya en otras oportunidades nos hemos ocupado de los menores que se alojan en el Reformatorio y en el Depósito de Contraventores. Hoy al volver a ocuparnos de esto, es teniendo presente que se nos ha informado que el Superior Tribunal de Justicia tiene el propósito de iniciar algunas gestiones tendientes a ver de obtener una partida destinada a costear ropas y otros útiles necesarios para que la vida de esos menores sea más llevadera. Estamos de acuerdo. Conocemos que es un problema de gobierno cuya solución no es tan fácil teniendo presente la situación porque cruzan las finanzas de la provincia. Pero, confiamos que el gobierno está bien inspirado en el sentido de mejorar la vida de los menores. A este respecto sabemos que en el futuro se hará todo lo posible para que los menores no sean alojados en Contraventores como se ha venido haciendo durante el gobierno de facto. Se hará bien. El Reformatorio tiene capacidad para el alojamiento de 250 menores. No vemos porqué, entonces se les va a llevar a Contraventores. Además es oportuno decir que no debe faltar ropa para tantas criaturas que se alojan como abandonadas en ese Depósito. Es natural que no es el gobierno el que debe evitarlo sino los Defensores de Menores que, como otras veces hemos dicho, se preocupan poco en el cumplimiento de sus deberes. El Superior Tribunal procederá con acierto al recordar a cada uno que deben dedicar una mayor atención a los menores. Se hará con ello una obra de humanidad. Y conste que al expresarnos así es porque personalmente hemos constatado lo que dejamos dicho. Todo lo que se realice en favor de tantos menores olvidados en Contraventores y en el Reformatorio, será de beneficio. Dejamos a salvo que en los meses que lleva del gobierno el doctor Luciano Molinas mucho se ha realizado, pero queda mucha tarea todavía. Para que ella no se olvide es que recordemos todo esto seguros de que realizamos una obra buena.

LO REPETIMOS: "LA ITALIA" SIGUE OPERANDO

Mantiene Aún Sus Oficinas Abiertas, a Pesar Del Decreto Terminante Que se le Prohibe.

Es Necesario Acabar Con Sus Maniobras

No debe permitirse la burla al gobierno y a la justicia que se está llevando a cabo

EL GOBIERNO

Desde hace algún tiempo, la importante plaza comercial de Santa Fe, cuya sólida prosperidad se debe al noble esfuerzo de sus viejos puntales, constituidos por comerciantes, industriales y otros elementos de destacada capacidad, de sanas intenciones y de honradez inquebrantable, se ha convertido en centro de atracción de aventureros indeseables, desalojados de centros importantes donde sus torcidos procederes les pusieron ya en trances vergonzosos.

LOS EXTRAÑOS

Funcionan hoy entre nosotros, alternando con el comercio serio y honesto, sociedades anónimas, de capitales más anónimos aún, cuya responsabilidad material y moral es desconocida en absoluto.

Instalan sin embargo, sus lujosas sucursales, con llamativos letreros y hacen libremente activa propaganda para atraerse la clientela ingenua a la que tienden sus redes y en la que buscan su gran filón de ganancias cómodas e ilícitas.

LAS AUTORIDADES

Los altos funcionarios de la administración provincial, parece que no se han percatado del indecoroso modus vivendi. Se deja el campo libre a los cuenteros que han convertido a Santa Fe en el centro de sus aprovechadas hazañas. Nadie se preocupa de poner freno a sus avances, impidiendo que aumenten el número de sus cándidas víctimas.

UNA CAMPAÑA

Hemos necesitado mantener en estas columnas una campaña enérgica y tenaz, por ejemplo, para demostrar las informalidades de la compañía de seguros generales "La Italia" y obtener el retiro de la autorización que se le había otorgado a fin de que pudiera realizar sus leoninas operaciones dentro del territorio de la provincia.

SIGUE ACTUANDO

Y se le ha retirado esa autorización a "La Italia", pero ahí continúan las oficinas de la gerencia de la misma, en la calle San Martín Nro. 3054, con su gran placa de bronce anunciando sus actividades al transeunte, como una burla a la resolución administrativa que se las prohibe.

OTRA SOCIEDAD

En las mismas oficinas y bajo la "autoridad" del gerente y demás personal de "La Italia", opera otra sociedad de seguros titulada "Rivadavia", también con su gran chapa de bronce, como llamativo de la cándida clientela.

LA MANIOBRA

Esta sociedad, según se nos informó, mediante el vínculo de su común gerente, está heredando las operaciones prohibidas a "La Italia" mediante la más cómoda y burda de las sustituciones.

Quiere decir que se subroga la responsabilidad de la entidad jurídica, pero que no hay en la operación cambio de manos, de personas reales, ni de repudiables prácticas.

¿SE PERMITIRA?

¿Consentirá pasiva y mansamente el gobierno tan manifiesta como descarada escaramuza de vivillos?

Los mismos que antes tomaron el nombre de "La Italia" para dar apariencias de seriedad a sus turbios manejos, usarán ahora el de "Rivadavia", para encubrir su pertinaz falacia.

Estos hechos demuestran que las comanditas más indeseables del logrerismo tienen en nuestra plaza su mejor campo de expansión; que de todo se ríen; que de todo se burlan.

Pero estamos nosotros de por medio y no hemos de omitir esfuerzos para que se lleve a cabo la obra de reparación comercial que estamos reclamando y que tanta falta está haciendo en Santa Fe.

Con esa finalidad hemos de insistir sobre este tema, porque no es justo que el comercio local soporte la desventajosa competencia de elementos incapacitados para actuar al nivel de su inquebrantable corrección.

El Ganador de la Carrera de Indianápolis en EE. UU.



Fred Framer, el ganador de las quinientas millas de Indianápolis, en el momento de terminar la prueba.

Registro Civil

MOVIMIENTO DEL DIA 5

PRIMERA SECCION

Nacimientos. —

Lea Lydia, hija de Rafael Polaschner y de Rosa Scallier.

José Alberto, hijo de José Torres y de María Torres.

Lydia Esther, hija de Pedro Gómez y de Mercedes Allua.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios. —

Manuel Boiños con Juana Alonso, españoles.

Nacimientos. —

Reinero Alberto, hijo de Felipe B. Villalba y de Angelina Gilde.

Adelina Isabel, hija de Celestino Pico y de Zoraida Benelli.

Esteban Tomás, hijo de Santos Villafañe y de Emilia Albornos.

Zunilda María, hija de Juan Escudero y de Hercilia Scarponi.

Aníbal Silverio, hijo de Aníbal Martínez y de Cipriana Cornelia Villalba.

Defunciones. —

Vicenta Costábile de Risso, italiana, 45 años.

Luis Pilasta, ital. 25 años.

Esteban Espinaca, arg. nat. 73 años.

Adolfo Celso Juárez, arg. 1 mes.

MAÑANA EMPEZARA EL ESCRUTINIO

Las Urnas se Depositan en La Legislatura

La Jefatura de Correos y Telégrafos ha continuado en el día de ayer la entrega de urnas de las elecciones del día domingo a la Junta Electoral Nacional, constituida en el local de la Legislatura, como lo hemos informado en nuestra edición anterior. Por la mañana fueron entregadas las que pertenecen a los departamentos Rosario, Iriondo, San Lorenzo, San Jerónimo y Belgrano. En las horas de la tarde se realizó la entrega de otras numerosas de distintos departamentos de la provincia.

Personal de Correos, realizaba la entrega al Secretario de la Junta, tarea que ha continuado hasta las últimas horas de la tarde. A las 18 y 30 horas le fueron entregadas las de Ramona, Vila, Castellanos, Presidente Roca. Hoy deben llegar las que aún faltan, sobre todo las de los departamentos 9 de Julio y General Obligado y parte de San Cristóbal.

LOS DEPARTAMENTOS COMPLETOS

Según las informaciones que se nos suministró en la secretaría de la Junta Electoral Nacional anoche estaban la totalidad de las urnas de los siguientes departamentos: Belgrano, Caseros, Constitución, General López, Iriondo, San Jerónimo, San Justo, La Capital, San Martín, San Lorenzo, Rosario, Las Colonias, Castellanos. Se cree que esta mañana estarán completos otros y solo quedará por esperar las de 9 de Julio y General Obligado.

SE INICIO EL RECUENTO Y REVISACION

La Junta resolvió iniciar ayer el recuento de las urnas, la revisación de las actas, recuentos de votos. La tarea se inició a las 17 horas bajo la Presidencia del presidente de la Junta, doctor Marc. Asistieron los miembros Presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José Fontanarrosa y Juez Federal, doctor Silvestre Hernández López. La nota gráfica que publicamos nos muestra a las autoridades de la Junta apenas iniciada la labor de que damos cuenta.

LA PRIMERA URNA

La Junta inició el recuento y revisación de actas por el departamento Belgrano. La primera urna que fué llevada al recinto de la Cámara de Diputados donde trabaja la Junta Correspondió al circuito 2 de Armstrong, del citado departamento, mesa Nro. 6. Estaba en perfectas condiciones tanto el acta como los votos. La nota gráfica nos presenta la urna y los empleados en momentos que procedían a abrirla para contar las actas y controlar si estaban bien.

DEPARTAMENTOS REVISADOS

La Junta trabajó hasta las 19 horas. Se procedió al recuento de votos y revisación de actas de estos departamentos: Belgrano, Caseros, Constitución. Todas las actas y votos estaban de acuerdo a las actas. No hubo, pues, ninguna novedad. La Junta resolvió continuar esta mañana a las 8 horas, la tarea del recuento.

DESIGNACION DE FISCALES

El Partido Demócrata Progresista ha designado fiscales para que asistan al recuento de votos y revisación de actas, así como el desarrollo del escrutinio a los señores Juan M. Pautasso, Dr. Rafael Villanueva, José B. Freire, Isaac Jelson e Ignacio Risso. Ayer poco antes de iniciarse en la Legislatura el recuento de votos, se hizo presente el señor Pautasso. Estaba también el doctor Melitón Rivera, apoderado de los justistas.

VALIOSO REGALO A NUESTROS LECTORES

En nuestra edición de mañana, — únicamente mañana, — al pié del aviso titulado de "Gran Concurso", el lector encontrará un cupón que deberá recortar y, siguiendo las instrucciones en el mismo impresas, presentarlo a la dirección que en el mismo se expresa.

En esa forma nuestros lectores tendrán derecho a participar en el sorteo de un valioso obsequio, completamente gratis.

Procúrese, pues, encontrar el aviso y recortar el cupón mañana.

Los Empleados de la Junta Entregados a Sus Tareas





Empleados de la Junta Electoral trabajando en la recepción revisación y recuento de urnas que le entregan las autoridades del V. Distrito de Correos.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 5

Sup. Tribunal de Justicia, 2a. Sala Stria. Sosa Rodríguez. —

En la apelación interpuesta contra el auto que deniega la excarcelación bajo fianza del procesado Conrado Terrible, en el proceso que se le sigue por lesiones, se confirmó el auto apelado, con costas. Se regulan en $ 40 los honorarios del doctor Pautasso y en $ 20 los del procurador Wexler.

—En el juicio seguido por Laureano García contra Federico Croppi, cobro de pesos, se resolvió tener por desistido al demandado del recurso de apelación interpuesto contra la sentencia de remate dictada por el Juez de la 1a. Nominación.

—En los autos Andrés Oser, auto de prisión para resolver la inhibición del señor Fiscal del Superior Tribunal doctor Risso, no se hizo lugar a esa inhibición.

—En la apelación interpuesta contra el auto de prisión dictado contra Pedro Nieto y Manuel Ibarra que los declara procesados por cómplices en el delito de hurto de ganado, se modificó el auto recurrido y declarar procesados a los citados por encubridores del delito de hurto.

1a. Sala, Stria. Sosa Rodríguez. —

En el juicio seguido por Teófilo Bentz contra Marcos E. Acosta, sobre cobro de pesos se confirmó la sentencia apelada que declara procedente la acción y condena al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Se regulan en $ 50 los honorarios del doctor Parera y en $ 40 los del procurador Parera.

Juzgado en lo C. y C. de la 1a. Nominación; Juez Dr. Anadón; Stria. Esquivel. —

En la gestión iniciada a solicitud de José Cirtaco Gaitán se le declaró pobre para litigar en papel común en el juicio Isabel Villamea de Gaitán, José María Villamea, José Antonio Fernández, sucesorio.

—En el juicio seguido por Juan Abasolo contra Manuel J. Méjico, sobre cobro de pesos, se ordenó llevar adelante la ejecución con costas. Se regulan en $ 350 los honorarios del doctor José Parma.

—Se declaró en estado de quiebra al comerciante Isaac Pérez, ... lla Ocampo, departamento G... Obligado, en la audiencia del ... del corriente a las 9 horas tend... gar la verificación de créditos...

— En la ejecución seguid... Juan Pozo contra José Giampe... ordenó llevar adelante la eje... por el capital, intereses y cost...

—En el juicio seguido por ... Tomini contra Eugenio Botazzi ... bro de pesos, se ordenó llevar ... lante la ejecución con costas. S... gulan en $ 120 los honorarios de... González.

—En el juicio seguido por O... y Cía. contra Antonio Serafín ... za, cobro de pesos, se resolvió ... denar se lleve adelante la ejecu... con costas.

Juzgado en lo C. y C. de la 2a. N... Juez Dr. Mémeras; Stria. Irig...

En el juicio seguido por José ... Cerutti contra Juan P. Cerutti, s... desalojo se hizo lugar a la dema... condenando al demandado al de... jo del inmueble objeto de este ... cio dentro del término de 5 días ... jo apercibimiento de ley, con ... tas. Se regulan en $ 300 los hon... rios del doctor Leiva y en $ 150 ... del procurador Murua.

—En la quiebra de Juan Salva... de esta plaza, se sorteó contador ... sultando Cándido Balma.

Juzgado en lo C. y C. de la 3a. N... Juez Dr. Ferrer; Stria. Passe...

En los recursos de revocatoria ... terpuesto por el apoderado de J... Rodríguez en el juicio que si... contra la sucesión Esteban Boy... sobre cobro de pesos, contra los ... cretos que manda citar a la sucesi... y otro que ordenaba fuera por e... tos la citación, se resolvió no ha... lugar a la misma revocatoria, man... teniéndose los decretos.

—Solicitó convocatoria de acree... res la firma de esta plaza Cues... Acosta y Cía. que opera en comi... nes y consignaciones. Presentó e... balance: activo $ 139.477.21; pas... $ 89.215.24.

Juzgado de Instrucción Juez Dr. ... lamedi; Stria. Christensen. —

Se dictó auto de prisión con... Norberto Jesús Goncebate, homi... dio; Bernardo López; Lorenzo ... gueros, hurto; Ramón Beltrán, h... to; Arturo Quiroz, hurto; Teodo... Hinhoff, cómplices de hurto; Ju... Salinas o Segundo Guadalupe, les... nes leves; Jorge Manicoff, hurto ... resistencia a la autoridad; Adira... M. Olmos, hurto.

INFORMACIONES DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL INTERIOR

DOS ESCUELAS DE HELVECIA REALIZARAN CONJUNTAMENTE UNA TAREA IMPORTANTE

La relacionada con la explicación de los artículos de la nueva Constitución. - Actividades deportivas.

La Inspección General de Escuelas remitió hace varios días una circular de los señores Directores de escuelas, en la cual se les comunicaba que debían dar comienzo a un nuevo ciclo de conferencias, en el que se trataría del comentario de los diversos artículos en que, la Constitución Nacional guarda analogía con nuestra nueva Constitución de 1931.

En cumplimiento de dicha circular el personal directivo y docente de la escuela 422, ha dado comienzo al antedicho comentario.

Teniendo la Dirección del establecimiento un rasgo de gentileza que la honra, al invitar al personal directivo y docente de la escuela 424 a tomar parte de las conferencias constitucionales. La señora Directora de la escuela 424 señora Clotilde Durana de Iturraspe, atendiendo la atenta invitación prestará su colaboración eficaz con su personal docente.

Ambas escuelas aunadas en un acto de compañerismo, han dado comienzo a las conferencias estando la primera a cargo de la señorita Raquel Corial, Directora de la escuela 422, la segunda de la señorita Beatriz Botterón, la 3a. de la señora F. de Croce; la 4a. de la señorita Josefa Botterón, todas profesoras de la escuela 422; y la 5a. conferencia a cargo de la señorita María Mercedes Codini, profesora de la escuela 424.

Estando las conferencias subsiguientes a cargo de las Directoras de ambos establecimientos.

He aquí un rasgo de compañerismo y cooperación mutua digno de imitar en las demás escuelas de la campaña en que una tirantez inconveniente es el factor que predomina.

DEPORTES.—

El Lawn Tennis Club de Helvecia institución que de un tiempo a esta parte ha tomado gran incremento, contando con excelentes jugadores, hace tiempo ha dado comienzo a un simpático torneo con su rival el Lawn Tennis de California, en la disputa de una copa donada por el señor Antonio Degiorgio h., copa que ha sido jugada en partidos reñidos e interesantes, dado a la fuerza equilibrada de los jugadores de ambos clubs resultando empatada en el partido jugado el domingo último ganando en todas sus formas por los jugadores del club de Helvecia. Estando los partidos dispuestos de la forma siguiente: 1o mixtos señor Juan Morgán y señorita Nélida Beltrame, de California, contra Sr. Ernesto Degiorgio y señorita Rosita Degiorgio, de Helvecia; siendo ganado por los últimos, quienes desarrollaron un juego espléndido; 2o. partido de caballeros señores C. Bleri y A. Orueño, California contra señores A. Trucco y E. Degiorgio de Helvecia, ganando los últimos; 3o. partido doble damas señorita Regina Beltrame y señora Clara de Morgán contra Teresita y Rosita Degiorgio, resultando ganado por las últimas, una vez terminados los partidos pasó toda la concurrencia a los amplios salones del señor Beltrame, donde manos gentiles habían preparado una bien servida mesa donde se sirvió chocolate con abundantes masas, una vez terminado el menú, se pasó a una espaciosa sala donde se bailó hasta altas horas de la noche, despidiéndose luego los jugadores vencedores en medio de entusiastas vítores.

A presenciar los partidos concurrieron familias de Helvecia, San Javier, California y localidades vecinas. De Helvecia concurrieron las comisión directiva del club Presidente señor E. Degiorgio; Vice Sra. Clotilde Durand; de Iturraspe, Tesorero, señor Jorge Cerf; Secretario, Sr. Ernesto Vannucci; Vocales Srtas. Mercedes Codoni, Anita Baumgarner, Sra. Anita D. de Cerf; Socios Sras. Rosa K. de Digiorgio, Matilde M. de Digiorgio, Sta. Rosita, Teresita y Josefina Digiorgio, señores Justo Iturraspe, Naneco Leonard, Angel Gatti, Teófilo Curi, Dr. Carlos Prono y Aurelio Trucco.

Resultando empatado el juego por la copa, las comisiones directivas de ambos clubs resolvieron definirla el 17 del corriente en que el club California concurrirá a esta localidad jugándose los siguientes partidos. Mixto Juan Morgán y Nélida Beltrame contra Rosita y Teresita Degiorgio; 2o. Single Sra. Durand de Iturraspe contra Srta. Lidia Morgán; 3o. Mixto Stas. Regina Beltrame Sr. A. Orué contra Sta. Mercedes Codoni y señor Manero Leonhard; 4o. dobles de damas Sta. Beltrame y señora de Morgán contra Srtas. Rosita y Teresita Degiordio.

En la Esc. Fiscal de Campo Meinardi

Se designó, por ascenso, nueva directora

Excelente impresión ha causado en este vecindario la designación de la señora Emilia Doce de Fransini, para el cargo de directora de la escuela fiscal de esta localidad.

Este nombramiento significa un merecido ascenso para la señora de Fransini, que hasta ahora venía desempeñando el cargo de maestra de grado de la escuela de Emilia; significa el reconocimiento, por parte de las autoridades del H. Consejo de Educación, de los méritos conquistados por la distinguida educacionista a base de tesonera y entusiasta acción en el aula, y el triunfo de las condiciones de buena maestra que la caracterizan.

Informados de todos estos precedentes, justo es que los vecinos de esta colonia estén de parabienes con la referida designación.

CACERIA



Parte del resultado de una cacería efectuada en San Justo por los señores José Demaría, Luis Ronzio, Pedro Ronzic y Aristóteles Giani, que también aparecen en esta nota. Las martinetas y las perdices, por lo que se ve, no tienen muy desarrollado el instinto de la conservación y caen "como chorlitos", o los cazadores son de "primera agua" y no desperdician municiones.

VENTAS DE LA CASA PASTORE & Cía.

DE CAÑADA ROSQUIN

Novillos m|g. 2 c| 800 a 0.176; 290 a 0.17; c|c|g. 1 c| 390 a 0.162; 1 c| 430 a 0.158; 4 c| 1720 a 0.146; 2 c| 1085 a 0.146; 2 c| 1155 a 0.144; 2 c| 1240 a 0.142; 2 c| 1100 a 0.14; 2 c| 310 a 0.136; 2 c| 1110 a 0.136; 2 c| 2 c| 1140 a 0.128; vacas c|g. 990 a 1310; 1 c| 600 a 0.132; 2 c| 1090 a 0.114; vaquillonas c|g. 1 c| 410 a 0.15; torunos c|g. 1 c| 540 a 0.126; 1 c| 570 a 0.122; 1 c| 470 a 0.118; 1 c| 625 a 0.116.

DE BAUER Y SIGEL

Vacas m|g. 1 c| 430 a 0.16; c|c|g. 3 c| 1650 a 0.134; 1 c| 595 a 0.108; novillos m|g. 3 c| 1360 a 0.168; 2 c| 890 a 0.162; 4 c| 1820 a 0.16; 2 c| 995 a 0.16; 1 c| 1960 a 0.158.

DE CAÑADA ROSQUIN

Novillos c|g. 4 c| 1960 a 0.164; a c| 1680 a 0.162; 4 c| 1580 a 0.16; 4 c| 1620 a 0.16; 1740 a 0.16; 4 c| 1550 a 0.16; 2 c| 1080 a 0.158; 4 c| 1800 a 0.158; 4 c| 1660 a 0.156; 1 c| 320 a 0.152; c|c|g. 3 c| 1450 a 0.138; novillitos c|c|g. 1 c| 310 a 0.152; 1 c| 260 a 0.134; Torunos 1 c| 420 a 0.146.

DE AVENA

Novillos c|g. 2 c| 890 a 0.16; 4 c| 2210 a 0.158; 2 c| 1290 a 0.156; 2 c| 1310 a 0.156; 4 c| 228 a 0.154; 2 c| 1310 a 0.152; vaquillonas c|g. 3 c| 1240 a 0.15; vacas 1 c| 540 a 0.144;

DE VICTORIA

Vaquillonas c|g. 3 c| 820 a 0.16; 3 c| 700 a 0.16; 4 c| 1200 a 0.158; 3 c| 900 a 0.152; 2 c| 500 a 0.152; 4 c| 1450 a 0.15; 4 c| 1400 a 0.146; 4 c| 1390 a 0.142; 4 c| 1285 a 0.142; 4 c| 1200 a 0.14; 4 c| 1430 a 0.14; vacas c|g. 4 c| 1490 a 0.14; 4 c| 1350 a 0.14; 4 c| 1400 a 0.14; 4 c| 1310 a 0.136; 4 c| 1460 a 0.134; 4 c| 1470 a 0.134; 4 c| 1450 a 0.132; 4 c| 1460 a 0.132; 4 c| 1560 a 0.132; 4 c| 1150 a 0.13; 4 c| 1550 a 0.13; 4 c| 1250 a 0.13; 4 c| 1320 a 0.13; 4 c| 1580 a 0.128; 4 c| 1470 a 0.122; 4 c| 1260 a 0.12; 2 c| 375 a 0.116; 4 c| 1370 a 0.116; Mamona 1 c| 170 a 0.192.

DE ROLDAN

Vacas h|c|g. 1 c| 270 a 0.128; 3 c| 1320 a 0.118; 1 c| 370 a 0.62; mamona 1 c| 120 a 0.126.

El Ingenio Germania de Las Toscas

No ofrece seguridades a sus operarios. - Creación de una Escuela nocturna. - El Hospital Regional. - Sueldos. - Necesidad de una institución de crédito.

En el ingenio de azúcar "Germania" que funciona en esta localidad reventó una caldera, resultando heridos varios operarios. Demuestra este accidente las malas condiciones en que funciona este establecimiento industrial.

Aparte de esta grave circunstancia, corresponde hacer resaltar un hecho que merece nuestra enérgica condenación: los peones, en su mayoría, trabajan durante muchas horas a la intemperie sin que se tomen medidas de seguridad en su favor.

Las leyes de trabajo y de previsión se conocen aquí por referencias pues su aplicación constituye un mito.

ESCUELA NOCTURNA

El vecindario de esta localidad, espera que se concrete en un hecho la promesa formulada por las autoridades del H. Consejo de Educación de ordenar el funcionamiento de una escuela nocturna.

Con la nueva orientación que se proyecta imponer a estos establecimientos de enseñanza, en esta población encontrarían dichas autoridades un ambiente propicio para llevar a cabo tan saludables propósitos.

HOSPITAL REGIONAL

Esta obra, tan necesaria en esta zona, vien resultando una nueva aspiración para los vecinos. En efecto, se colocó su piedra fundamental, y después... nada más se hizo.

No obstante la mala situación económica porque venimos atravesando, el vecindario estará dispuesto a intervenir con recursos en favor de la construcción, si el gobierno auspiciara el comienzo de la obra.

SUELDOS

Los maestros y los jueces de paz, corren parejos en sus aflicciones económicas con motivo del atraso en que se les tiene. Varios meses llevan sin cobrar, y los proveedores les han cortado completamente el crédito.

Existe la esperanza, sin embargo, que pronto esta situación se subsanará.

NECESIDAD DE UN BANCO

Como en diversas oportunidades nos hemos ocupado desde estas mismas columnas, hoy volvemos a insistir sobre la necesidad de establecer en este pueblo un banco de crédito.

El radio de acción que abarcaría, basta para apreciar su importancia. En efecto, comprendería una zona agrícola-ganadera rica y productiva. Además, estableciéndose una institución como la que ocupa estas líneas, se evitaría a varias poblaciones del norte, tener que recurrir a Resistencia o Reconquista para realizar algunas operaciones, lo que implica una pérdida enorme de tiempo y de dinero.